



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9733*Pleno - Catalogación de diferentes puestos de trabajo del Consejo Insular de Menorca*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 18 de mayo de 2015, la modificación del catálogo de puestos de trabajo vigente con el fin de incorporar dos nuevos puestos de trabajo en la plantilla de personal del Consejo Insular de Menorca, se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consejo Insular de Menorca, (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de 8:30 a 14:00 horas), durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a fin de que durante el plazo mencionado las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas. En el caso de que no se presenten, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional y se publicará íntegramente el texto de la mencionada modificación en el Boletín Oficial de las Illes Balears. El texto del mencionado acuerdo podrá consultarse en la página web del Consejo Insular de Menorca (www.cime.es)

Maó, a 29 de mayo de 2015

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

